



**COLEGIO SAN ANTONIO MARÍA CLARET**  
 Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María  
 Provincia de Colombia - Venezuela  
**Instructivo Matrículas - Período Académico 2020 – 2021**



Apreciadas familias,

Reciban un cálido saludo y nuestros mejores deseos por su bienestar y el de sus seres queridos.

Hoy nos aprestamos a abordar el proceso de matrículas 2020-2021 de una manera diferente, la actual situación de emergencia sanitaria no nos permite llevarlo a cabo como estaba planeado inicialmente, sin embargo, desde ya contamos con su colaboración y comprensión.

Este año la matrícula financiera se llevará a cabo entre el 7 y el 14 de julio, entre tanto la matrícula académica, dada la necesaria presencialidad por la firma autógrafa de los documentos, la adelantaremos por grados y por días entre el 15 y el 29 de julio de 2020 en las instalaciones del colegio en Pance y **solo se permitirá el ingreso de un acudiente. Por seguridad, no se permitirá el ingreso de los estudiantes.**

El siguiente instructivo contiene los requisitos para la matrícula financiera y académica de su hijo-a, los pasos a seguir y la información a tener en cuenta para la realización de la misma:

**I. FECHAS Y HORARIO PARA LA MATRÍCULA:**

**Fecha de Matrícula Financiera Ordinaria:** Julio 7 al 14 de 2020 (Todos los grados)

Sitios y medios de pago		
<b>Medio electrónico</b>	Botón PSE página web: <a href="http://www.colegioclaret.edu.co">www.colegioclaret.edu.co</a>	24 horas
<b>En efectivo</b>	Oficinas Banco AV-Villas	Sujeto a los horarios de la entidad
<b>Tarjeta débito y/o crédito</b>	Tesorería del Colegio sede administrativa Bretaña	8:00 am – 12:00 m y 1:00 pm – 4:00 pm

**Fecha de Matrícula Académica Ordinaria (presencial):** Julio 15 al 29, esta fecha se asigna de acuerdo con el grado cursado por el estudiante en el año lectivo 2019-20.

Grado 2019-2020	Fecha	Horario	Grado 2019-2020	Fecha	Horario
Estudiantes Nuevos	Julio 15 y 16	De 8:00 am a 3:00 pm Instalaciones del Colegio Claret. <b>Nota: Se disponen dos días por temas de pico y cédula</b>	Quinto	Julio 22 y 23	De 8:00 am a 3:00 pm Instalaciones del Colegio Claret. <b>Nota: Se disponen dos días por temas de pico y cédula</b>
Jardín	Julio 15 y 16		Sexto	Julio 24 y 27	
Transición	Julio 15 y 16		Séptimo	Julio 24 y 27	
Primero	Julio 15 y 16		Octavo	Julio 28 y 29	
Segundo	Julio 17 y 21		Noveno	Julio 28 y 29	
Tercero	Julio 17 y 21		Décimo	Julio 28 y 29	
Cuarto	Julio 22 y 23				

**II. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR A LOS PADRES PARA LA MATRÍCULA:**

Atendiendo los protocolos de bioseguridad con ocasión de la emergencia sanitaria, la entrega de la documentación para la matrícula se realizará de la siguiente forma:

- El Recibo de Pago de Matrículas y Pensiones (Recibo de matrícula):** como en los meses de abril a junio de 2020, será enviado el día 7 de julio a los correos electrónicos registrados en nuestras bases de datos.
- Toda la documentación que a continuación se detalla podrá ser descargada, según el grado al que ingresa su hijo (a), de la página web [www.colegioclaret.edu.co](http://www.colegioclaret.edu.co) en la pestaña **MATRÍCULAS / ADMISIONES, opción MATRICULAS**. La documentación es:
  - Contrato de Prestación de Servicios Educativos año lectivo 2020-2021: **Imprimir dos copias del contrato del grado al que ingresa su hijo(a). Imprimirlos en tamaño carta lado por lado, papel bond blanco.**
  - Pagaré y Carta de instrucciones, año lectivo 2020-2021: **Imprimir una copia en tamaño carta lado por lado, papel bond blanco.**
  - Documentación de afiliación a Asofamilia Claret.
  - Listado de precios de uniformes 2020-2021.
  - Paz y salvo financiero del período escolar 2019-2020 (Ya fue enviado a través del correo electrónico).
  - Información póliza de seguros de accidentes – Aseguradora Solidaria.
  - Informe académico final (**Este requisito sólo aplica para estudiantes nuevos**)

**Nota:** La lista de útiles, ajustada a la modalidad académica virtual, será publicada en la página web del colegio en el mes de agosto.

### III. REQUISITOS PARA LA MATRÍCULA:

1. Soporte de actualización de datos. Ruta de ingreso: [www.colegioclaret.edu.co](http://www.colegioclaret.edu.co) → **MATRÍCULAS/ ADMISIONES → MATRÍCULA → ACTUALIZACION DE DATOS 2020-2021**, una vez actualizada la información imprimir el certificado que emite la aplicación y adjuntarlo a la documentación de matrícula. Es muy importante actualizar sus correos electrónicos ya que a ellos enviaremos toda la información institucional incluyendo el correo institucional personal que se asignará al estudiante para su proceso académico.
2. Certificación de la EPS de la cual es beneficiario el estudiante.
3. Certificado médico con vigencia no mayor a 30 días (**Este año no se prestará este servicio en el colegio**).
4. Soporte del pago de la matrícula: Formato de recaudo universal con el timbre del banco (con el nombre del estudiante) o soporte de transacción aprobada a través del pago PSE o Recibo de caja de tesorería.
5. Soporte del pago de la afiliación a Asofamilia Claret (Una cuota por familia).
6. Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2020-2021 debidamente diligenciado.
7. Pagaré y Carta de Instrucciones firmado y con huella digital. Si requiere codeudor, éste debe firmar los documentos anteriormente mencionados (Contrato de Prestación de Servicios Educativos, Pagaré y Carta de instrucciones). **Se solicita dejar los espacios en blanco sin diligenciar, sólo firmarlo.**
8. Hacer la devolución de todos los libros que el Colegio le asignó durante el año lectivo 2019 – 2020.

#### Importante:

- a. Para llevar a cabo la matrícula académica se deben traer todos los documentos diligenciados, de estar incompletos no podrá efectuarse la misma.
- b. La matrícula académica sólo se puede efectuar si hace presencia uno de los padres de familia o acudiente deudor. En todo caso, el pagaré como el contrato de prestación de servicios educativos deberán estar firmados por los dos padres y el acudiente deudor en caso de ser requerido por el Colegio, diligenciando todos los datos de identificación al final de cada documento.

### IV. PASOS A SEGUIR EL DÍA DE LA MATRÍCULA ASIGNADO (Ver cronograma arriba)

**MATRÍCULA FINANCIERA:** La Matrícula Financiera es el proceso mediante el cual se cancelan los costos de matrícula, bibliobanco y otros costos optativos según los medios de pago mencionados en el aparte I de este instructivo, involucra la firma y huella del pagaré y su respectiva Carta de Instrucciones. **El pago deberá realizarse entre los días 7 y 14 de julio de 2020.**

**MATRÍCULA ACADÉMICA:** Consiste en la formalización de la matrícula para el año lectivo 2020-2021, siendo prerequisite el haber adelantado primero la MATRÍCULA FINANCIERA, para ello es necesario entregar el Contrato de Prestación de Servicios Educativos. **La matrícula académica debe ser realizada personalmente por los Padres de Familia de acuerdo con el cronograma mencionado arriba. Por temas de bioseguridad estas fechas deben ser respetadas.**

En esta etapa se lleva a cabo la firma del documento “**Ficha de Matrícula**”. Este debe ser firmado por uno de los padres del estudiante o en su defecto, por el acudiente responsable de la educación del mismo.

En el salón asignado al ingresar el día de la matrícula presentar:

1. Paz y salvo del colegio correspondiente al año lectivo 2019-2020.
2. Presentar diligenciado el Contrato de Prestación de Servicios Educativos por parte de los padres de familia y/o acudiente, previa lectura y revisión del mismo.
3. Presentar el soporte del pago de la matrícula 2020-2021: *Formato de recaudo universal con el timbre del banco ó soporte de transacción aprobada a través del pago PSE ó Recibo de caja de tesorería del colegio.* (El valor correspondiente a la matrícula, bibliobanco y otros costos optativos).
4. El pagaré y carta de instrucciones firmado.
5. Soporte del pago de la afiliación a Asofamilia.
6. Certificación de la EPS de la cual es beneficiario el estudiante.
7. Certificación de la ACTUALIZACION DE DATOS exitosa.
8. Certificado médico con vigencia no mayor a 30 días.

**Comité de matrículas 2020-2021**